



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ
Instituto Municipal de Deporte y Recreación

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2020

Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 1 sur # 7-56 Cajicá, Cundinamarca Teléfono: 879 66 85

Código postal 250240

Correo electrónico: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

Página web: www.insdeportescajica.gov.co



INSDEPORTES
CAJICÁ



INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO DE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ OFICINA DE CONTROL INTERNO.

INTRODUCCIÓN

Acorde a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario 124 de 2016, el cual enuncia el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos; el cual estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

La oficina de control interno del Instituto Municipal de Deportes y Recreación se permite realizar el informe de seguimiento a las actividades formuladas en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano desarrolladas en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020.

OBJETIVO

Realizar seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano formulado por la Administración y evidenciarlo por parte de la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y recreación de Cajicá, evaluando las actividades adelantadas en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 y plantear recomendaciones para su correcta implementación y cumplimiento.

SEGUIMIENTO

Se realiza a través del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano formulado por el Instituto Municipal de Deportes y Recreación para la vigencia 2020, evaluando el cumplimiento de las actividades propuestas durante el periodo evaluado en cada uno de los componentes que integran el plan, como son:

- Gestión de riesgos de corrupción
- Racionalización de tramites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Porcentaje de avance de ejecución de las actividades propuestas en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano formulado por el Instituto Municipal de Deportes y Recreación con corte a 31 de agosto:

COMPONENTE	PUNTAJE
Gestión de riesgos de corrupción	55%
Matriz de Riesgos de Corrupción	65%
Racionalización de tramites	0%
Rendición de cuentas	65%





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ
Instituto Municipal de Deporte y Recreación

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	50%
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	40%
TOTAL	46%

RECOMENDACIONES

- La entidad ha avanzado en la construcción de la matriz de riesgos de corrupción, sin embargo es necesario que se culmine esta acción y se evalúe periódicamente.
- Esta oficina de control interno solicita que se inicien las acciones para que se registren los trámites que presta el Instituto en el SUIIT y se actualicen según proceda.
- Se recomienda realizar, evidenciar y evaluar la rendición de cuentas de la gestión del Instituto a la comunidad y partes interesadas.

Cajicá, septiembre 14 de 2020

EDWIN ANTONIO CASAS BELLO
Jefe Oficina de Control Interno

Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 1 sur # 7-56 Cajicá, Cundinamarca Teléfono: 879 66 85

Código postal 250240

Correo electrónico: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

Página web: www.insdeportescajica.gov.co



INSDEPORTES
CAJICÁ